



A los padres y madres de nuestros alumnos:

Nos dirigimos a Uds. para darles la bienvenida al nuevo curso 2.017 - 2.018 en el CEIP 'SIGLO XXI' de Las Rozas e informarles de algunas cuestiones de interés general:

○ EQUIPO DIRECTIVO:

- Directora: Dña. Nuria Jiménez
- Jefe de estudios: Dña. Maribel Fernández
- Secretario: Don Paco Álvaro

○ PROFESORAS – TUTORAS de EDUCACIÓN INFANTIL.

** Educ. Infantil 3 años:

Dña. Carmen García

** Educ. Infantil 4 años:

Dña. Concha Nicolás.

** Educ. Infantil 5 años:

Dña. Petri Hilario

○ PROFESORAS – TUTORAS de EDUCACIÓN PRIMARIA.

- | | |
|---|---|
| ▪ 1º de Pr. 'A': D. Carlos Arias | ▪ 4º de Pr. 'A': Dña. Rosa García |
| ▪ 2º de Pr. 'A': Dña. Gema González | ▪ 4º de Pr. 'B': Dña. Puri Larraz |
| ▪ 2º de Pr. 'B': Dña. Nieves León | ▪ 5º de Pr. 'A': Dña. María Jené |
| ▪ 3º de Pr. 'A': Dña. Rita Moreta | ▪ 5º de Pr. 'B': D. Víctor Pérez |
| ▪ 3º de Pr. 'B': Dña. M ^a Jesús Blanco | ▪ 6º de Pr. 'A': D. M ^a Sol Urzanqui |
| | ▪ 6º de Pr. 'B': Dña. Cristina Martínez |

○ PROFESORES ESPECIALISTAS:

- ❖ Educ. Física: Dña. Elena Campillo y D. Víctor Pérez.
- ❖ Inglés: Dña. Nieves León, Dña. María Jené, Dña. Gema González, Dña. M^a Jesús Blanco, D. Carlos Arias y Dña. Cristina Martínez.
- ❖ Música: Dña. Maribel Fernández y Dña. Rosa García.
- ❖ Religión: Dña. Rosario Torres.
- ❖ Aula TEA: Dña. Cristina Ortiz.

El centro cuenta también con servicios de:

- ❖ Educación Compensatoria: Dña. M^a Lourdes Rodríguez
- ❖ Pedagogía Terapéutica: D. Perfecto Coca y Dña. Isabel Sarasúa
- ❖ Audición y Lenguaje: Dña. M^a Victoria Aceña
- ❖ Técnico Educativo: D. José Tomás García
- ❖ Equipo de Orientación Escolar
- ❖ PTSC: Dña. Cristina Díaz

El COMEDOR ESCOLAR, funciona desde el mismo día 8 de SEPTIEMBRE, y es imprescindible para su uso rellenar la solicitud de admisión en secretaría **y estar al día en el pago de dicho servicio.**

También funcionan desde el primer día de curso, organizado por la ASOCIACIÓN de PADRES y MADRES del colegio, 'LOS PRIMEROS del COLE', desde las 7,30 de la mañana, así como 'LAS TARDES de SEPTIEMBRE' desde las 15:00 hasta las 16:00 ó 17:00 horas.

Tendrán a su disposición información sobre las actividades extraescolares que se realizarán por la tarde después del horario lectivo.

HORARIO DE ATENCIÓN.

❖ **Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría**, todos los días de 9,00 a 9:45 h. de la mañana, y de 15:30 a 16:00 h.

Les rogamos RESPETEN ESTE HORARIO, o no podrán ser atendidos.

❖ Tutoras: Jueves de 12:30 a 13:30 horas, previa petición de hora (De Octubre a Mayo).

CALENDARIO ESCOLAR.

- Las actividades escolares se desarrollarán hasta el 22 de junio de 2.018.
- El HORARIO ESCOLAR será de 9:00 a 12:30 y de 14:30 a 16:00 h. por la tarde.
- En SEPTIEMBRE y JUNIO DE 9:00 A 13:00 horas en JORNADA CONTINUADA.

VACACIONES.

- Navidad: Del 23 de diciembre al 7 de enero de 2.018, ambos inclusive. (El día 22 de diciembre sólo habrá clase por la mañana).
- Semana Santa: Del 24 de marzo al 1 de abril de 2.018, ambos inclusive.

DÍAS FESTIVOS.

- | | |
|---|---|
| ○ 29 de septiembre: San Miguel, Fiesta local. | ○ 15 y 16 de febrero: Días no lectivos. |
| ○ 12 de octubre: Fiesta nacional | ○ 23 de marzo: Día no lectivo |
| ○ 13 de octubre - Día no lectivo | ○ 2 y 30 de abril: Días no lectivos |
| ○ 1 de noviembre – Todos los Santos | ○ 1 de mayo: Fiesta del trabajo |
| ○ 6 de diciembre – Constitución E. | ○ 2 de mayo: Comunidad de Madrid |
| ○ 7 de diciembre - Día no lectivo | ○ 7 de mayo: Virgen de la Retamosa - Fiesta local |
| ○ 8 de diciembre: Inmaculada. | |

Serán también días no lectivos aquellos que determinen la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento en uso de las facultades que las leyes les otorgan.

IMPORTANTE:

La puerta se abrirá 5 minutos antes de iniciarse el horario lectivo y se cerrará 10 minutos después de la hora de entrada. **Les pedimos puntualidad en las entradas y salidas del Centro.**

Les recordamos que el cuidado y vigilancia de los niños es responsabilidad de los padres **hasta las 9:00 horas** por lo que no pueden dejarlos solos antes, y es imprescindible que abandonen el recinto escolar inmediatamente después de que terminen las clases para que podamos atender debidamente a los alumnos de comedor y/o actividades extraescolares.

En el vestíbulo de entrada hay un buzón de sugerencias; se valorarán sólo las que vayan firmadas y/o con clara identificación.

Gracias por su colaboración y por respetar las normas EN BENEFICIO DE TODOS.

Feliz curso 17-18.

El Equipo Directivo y Claustro de Profesores.